



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 20 SEP 2021

VISTO:

La Resolución N° 156/21 de Consejo Directivo mediante la cual se aprueba el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA TECNOLOGIA QUIMICA Y BIOTECNOLOGIA del Departamento de Química, con temas relativos a los Cursos "Preservación de los Alimentos" para la carrera Ingeniería en Alimentos, "Procesos Biotecnológicos II" para la carrera Licenciatura en Biotecnología, "Gestión de Calidad e Inocuidad en la Industria Alimentaria" para la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y "Preservación de los Alimentos" para la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que se cursa en la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a concurso se tramita por EXP-USL: 4938/2020, y esta reglamentado por Ordenanza N° 15/97-CS (Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis).-

Que el Consejo Directivo designó como Jurados Titulares a: Dra. Laura Teresa RODRIGUEZ FURLAN (DNI 29.724.954), Dr. Héctor Luis STURNIOLO (DNI 12.673.332) y Dra. María Victoria OSTERMANN PORCEL (DNI 34.182.850) y como Jurados Suplentes a: Dra. Ana Noeliá RINALDONI (DNI 25.668.774), Dr. Alejandro Agustín ORDEN (DNI 24.681.711) y Dra. Diana Raquel PALATNIK (DNI 30.345.664).-

Que corresponde que se declare abierto el período de inscripción de aspirantes.-
Por ello y en uso de sus atribuciones

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA TECNOLOGIA QUIMICA Y BIOTECNOLOGIA del Departamento de Química, con temas relativos a los Cursos "Preservación de los Alimentos" para la carrera Ingeniería en Alimentos, "Procesos Biotecnológicos II" para la carrera Licenciatura en Biotecnología, "Gestión de Calidad e Inocuidad en la Industria Alimentaria" para la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y "Preservación de los Alimentos" para la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, a partir del 23 (VEINTITRES) de septiembre de 2021 y hasta el 6 (SEIS) de octubre del mismo año, inclusive, (Diez (10) días hábiles.) –

ARTICULO 2°.- La/s solicitud/es de inscripción y carpetas de antecedentes se recibirán

...///

Cpde Resolucion N°

100921



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

-2-

///...

por Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en forma virtual fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com, en horario de 09:00 a 12:00 horas de lunes a viernes y con el acuse recibo de su inscripción virtual, para completar el trámite, deberá acercar la documentación y el acuse de recibo a Mesa de Entradas de la FQBF.-

ARTICULO 3°.- Establecer que la presentación de la Solicitud de Inscripción por parte del/os aspirante/s, importa el conocimiento y aceptación de la Ordenanza N° 015/97 – CS (Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis) y Ordenanza N° 9/20-CS.-

ARTICULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

1009-21


Dr. Ulises Andrés González
Secretario General
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
UNSL


Dra. Mercedes Edith Campderros
Decana
Fac Qca Bqca y Farmacia
UNSL